

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 07 de mayo 2024.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envío un cordial saludo y así mismo hacer constar que el Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión

Manifestando que el Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco no tiene endeudamiento por lo que no publica ni genera programas y proyectos de inversión.

ATENTAMENTE

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”



LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO

